

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-FAISMUN-11/24-IR
Relativo a: **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE SAMOA SOBRE CAUCE PLUVIAL DE CALLE PAQUISTÁN, COLONIA LADERAS DEL MIRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EJERCICIO 2024.

Monto Aprobado: 2,000,000.00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,000,000.00
Participantes	Propuesta	
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	Original	\$1,930,701.30
SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$2,042,160.34
PROCURACIÓN E IMPORTACIONES FREGMAN, S.A. DE C.V.	Original	\$2,104,607.79
COTOPSA CONSTRUCCIÓN, TOPOGRAFÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$2,200,465.42
CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	Original	\$2,212,052.40

Recomendaciones de Fallo	
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$1,930,701.30 (Un millón novecientos treinta mil setecientos un pesos 30/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatat ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica: 20 de mayo de 2024 14:00 HRS

Apertura Económica: 21 de mayo de 2024 14:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 23 de mayo de 2024

COORDINADOR
M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL
Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL
Lic. Elsy Marilín Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustentiva

VOCAL
Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL
Arq. César Eudonio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR
Ing. Antonio Flores Tamez
Por Já Contraloría Municipal

OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.